

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7333** *EJIDO MOTOR, S.A.*

Don Francisco L. Segura Sáez, Administrador único de la mercantil Ejido Motor, S.A., convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaría de D. Alfonso Rodríguez García, sita en El Ejido (Almería), calle Lobero, n.º 30, el día 11 de julio de 2014 a las once horas en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda convocatoria dicha Junta General Ordinaria se celebrará en el mismo lugar el día 12 de julio de 2014, a las once horas.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, censura de la gestión social y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2013.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.- Delegación de facultades al Sr. Administrador para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Intervención de Notario en la Junta General: El Administrador único ha decidido requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

A los efectos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

El Ejido, 28 de mayo de 2014.- El Administrador único.

ID: A140029562-1